

El Sermón del Monte

JESÚS Y LA IRA

Mateo 5:21-26

Siguiendo una de las secciones más importantes del Nuevo Testamento, donde Jesús habla con una autoridad que sorprende a todos sus interlocutores, vemos que tanto en Marcos 1:22 nos dice: **“1:22Y se admiraban de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas”**. Así como Mateo 7:28-29 agrega: **“7:28Y cuando terminó Jesús estas palabras, la gente se admiraba de su doctrina; 7:29porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas”**.

Lo que Jesús estaba haciendo en estos momentos era dándole a la Ley su verdadero sentido espiritual el cual los escribas y fariseos habían olvidado en su legalismo hipócrita. Aunque a estos religiosos les impactaba negativamente la manera en que Jesús enseñaba, para la mayoría Jesús rebasaba todo límite de autoridad hasta ahora establecido en Israel.

O Jesús era considerado un loco o era considerado el Hijo de Dios, ya que ninguna persona ordinaria se atrevería a cambiar la interpretación de lo que hasta este momento los religiosos enseñaban como la Palabra de Dios. Ahora bien, lo maravilloso de todo esto es que Jesús si tenía autoridad para decir lo que dijo y para hacer evidente la falsedad del fariseísmo.

Sabemos que una persona tiene autoridad sobre un tema desde que comienza a hablar, de lo contrario el auditorio se dará cuenta que esta persona no tiene la más mínima idea de lo que está diciendo. La autoridad se adquiere cuando la persona habla con propiedad y donde todo el mundo que lo oye sabe que lo que habla es coherente con su vida y porque te das cuenta de que habla con la verdad. La realidad es que la autoridad no es necesaria atribuírsela a nadie; o la tiene, o no la tiene.

Es aquí en Mateo 5:21-26 donde Jesús comienza una serie de antítesis diciendo: **“5:21Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. 5:22Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego. 5:23Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, 5:24deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda. 5:25Ponte de acuerdo con tu adversario pronto, entre tanto que estás con él en el camino, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel. 5:26De cierto te digo que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante”**.

Esta porción la estudiaremos bajo el siguiente bosquejo:

- I. JESÚS - LA IRA Y LOS INSULTOS
- II. JESÚS Y LA BARRERA INSUPERABLE
- III. JESÚS Y EL LLAMADO A LA PAZ

I. JESÚS - LA IRA Y LOS INSULTOS (Mt. 5:21-22)

A. EL CONTRASTE DE LA ENSEÑANZA

1. Jesús está decidido a poner en claro todo lo que se ha dicho sobre la Ley, en la sección anterior Él estableció un parámetro suficientemente alto para aquellos que no sólo quieren quedarse pensando en la letra de la Ley, sino aquellos que desean experimentar las bendiciones del espíritu con que fue dada por Dios la Ley. Es bueno recordar aquí las palabras del apóstol Pablo en 2 Corintios 3:6b cuando dice: **"3:6b...porque la letra mata, mas el espíritu vivifica"**.
2. Es evidente que Jesús plantea un contraste entre lo que el pueblo oyó de los antepasados acerca de la Ley sin tomar en cuenta el espíritu con que fue inspirada por Dios y otra cosa es lo que Dios deseaba transmitir al pueblo al darle su Ley. Es aquí cuando Jesús comienza diciendo **"5:21a Oísteis que fue dicho a los antiguos"**.
3. Jesús está diciendo con toda autoridad, una cosa es lo que oísteis de los antiguos; información que claramente contrasta con el espíritu de la Ley, y otra cosa es lo que Dios espera de la aplicación de la Ley en vuestros corazones. Lo que los escribas y fariseos habían estado enseñando de aquello que habían oído estaba muy lejos de lo que se espera de la Ley dada por Dios.

B. JESÚS Y LA IRA

1. La primera consideración que Jesús trae a manera de contraste ante sus interlocutores es un llamado a cuidarse de la ira en todos sus aspectos. Es aquí donde nos dice: **"5:21 Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio"**.

2. El primer mandamiento que Jesús cita para destacar la mala aplicación de este dentro de la enseñanza de los Escribas se encuentra en Éxodo 20:13 el cual dice **"20:13 No matarás"**. Jesús entra a considerar directamente el problema de la ira, que es ese sentimiento incontrolable que en realidad es lo que lleva a uno a matar a otro. El asunto no es prohibir matar y por dentro desear la muerte de cualquiera, lo cual era la práctica de estos religiosos.
3. Aunque hay dos palabras que se traducen como ira o enojo en el Nuevo Testamento **"Orgë"** y **"Thumós"** aquí en Mateo 5:21 se utiliza **"orgizomai"** que se traduce como **"se enojare"** y quiere significar ese tipo de ira que se guarda en el corazón y no se deja morir manteniéndola alimentada con deseos perversos hacia la otra persona. Es aún más dañina que la que define la palabra **"Thumós"** la cual se ilustra con la llama que enciende rápidamente un fuego pero que se consume con la misma rapidez.

C. JESÚS DESTACA EL ESPÍRITU DEL MANDAMIENTO

1. El problema no es decir **"Yo no mato a nadie"**, porque el objetivo del mandamiento es penetrar a nuestro corazón e ir más allá de lo que la justicia de los Escribas y Fariseos enseñaban. Por esto Jesús dice: **"5:22 Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego"**.
2. Jesús utiliza tres acciones para ir más allá de lo que se interpretaba por matar a alguien:
 - Enojarse contra su hermano.
 - Decirle necio a su hermano.
 - Decirle fatuo (engreído) a su hermano.
3. Jesús enseña que cuando se dijo **"No matar"** la intención de Dios iba más allá del simple hecho de asesinar a una persona, porque lo que el espíritu de esa ley realmente quiere enseñar no es sólo prohibir que le quitemos la vida a un ser humano, sino que entendamos que también es pecado llenar nuestro corazón de una ira incontrolable y un rencor maligno en contra de esa persona.

II. JESÚS Y LA BARRERA INSUPERABLE (Mt. 5:23-24)

A. EL PECADO PONE BARRERA ENTRE EL HOMBRE Y DIOS

1. En el texto que nos ocupa Jesús también agrega: ***"5:23Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, 5:24deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda"***.
2. En muchos pasajes de la Escritura Dios nos hace entender que el pecado es lo único que impide que tengamos una relación genuina con Él. Ahora Jesús nos advierte que si somos hijos de Dios no pretendamos ser oídos por él si hay una situación de enemistad con algún otro hijo suyo.
3. Esto mismo declara el apóstol Pedro a los esposos acerca de pretender hacer una oración a Dios estando en pecado por no tratar a su esposa como debe tratarla. 1 Pedro 3:7 dice: ***"3:7Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo"***.

B. LA BARRERA INSUPERABLE POR CAUSA DEL PECADO

1. A veces pensamos que lo más importante es la relación vertical entre Dios y nosotros, y eso es verdad, pero no entendemos que Dios no puede oírnos si no mantenemos una relación horizontal satisfactoria con nuestros hermanos. Es más, lo que Jesús está diciéndole es que ningún sacrificio que los judíos pudieran hacer podía expiar un pecado deliberado.
2. Es aquí cuando Jesús declara: ***"5:23Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, 5:24deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda"***. Esto nos indica los pasos que tenemos que dar cuando queramos venir ante el Señor a traer alguna ofrenda.

3. Esto nos da una tremenda oportunidad de aplicación para mantener una buena relación con nuestros hermanos y al mismo tiempo con Dios. Es interesante que aquí podemos citar lo que nos dice el mismo Jesús en Mateo 18:15-17 acerca de la reconciliación entre hermanos: ***"18:15 Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano. 18:16 Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. 18:17 Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano"***.

C. JESÚS DA UN CONSEJO PERTINENTE

1. Aquí Jesús da un tremendo consejo para aquellos que desean mantener una relación sana y transparente con Dios diciendo: ***"5:24b...reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda"***.
2. En pocas y crudas palabras lo que está diciendo Jesús es, Dios no va a permitir ningún tipo de comunión con Él con alguien que todavía no haya tomado la decisión de ir a donde su hermano que le ha declarado con razón y causa una ofensa cometida y usted no quiere reconciliarse.
3. Es importante seguir el consejo de Jesús, el perdón es la base de la reconciliación y nosotros tenemos que entender que no hay ninguna razón valedera por la cual no podamos reconciliarnos con aquellos que nos han ofendido cuando ellos se dispongan también a arrepentirse.

III. JESÚS Y EL LLAMADO A LA PAZ (Mt. 5:25-26)

A. JESÚS NOS DA UN SABIO Y ÚLTIMO CONSEJO

1. Jesús ahora concluye haciendo un llamado a hacer las paces de forma rápida y a tiempo, antes de que las cosas se pongan peor, es aquí donde él dice: ***"Ponte de acuerdo con tu adversario pronto, entre tanto que estás con él en el camino"***.

2. Lo primero que Jesús destaca es la rapidez con que debemos nosotros buscar paz con los demás estando de acuerdo frente a cualquier desavenencia. La Palabra misma nos dice cuán difícil se hace la reconciliación con un hermano que nos haya ofendido al decir el libro de Proverbios 18:19: **"18:19 El hermano ofendido es más tenaz que una ciudad fuerte, Y las contiendas de los hermanos son como cerrojos de alcázar"**.
3. Si no estamos apercebidos de esta realidad, le daremos larga a una situación que va en detrimento de nuestra comunión con Dios y en detrimento de nuestra relación con los demás. Es una sabia decisión dice Jesús, el ponernos de acuerdo pronto con nuestro adversario.

B. JESÚS NOS ADVIERTE DE MALES PEORES

1. El mismo texto nos dice ahora: **"5:25b...no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel"**. Cuando persistimos en una actitud necia y tenaz en desobediencia a la Palabra de Dios y permitimos que nuestras desavenencias vayan más allá de lo que deben ir, entonces caemos en un gran peligro.
2. Si llevamos esto a una aplicación práctica tenemos que darnos cuenta de que Dios no permite que dos creyentes lleguen a un punto tal de desavenencia que los lleve ante los tribunales terrenales. En 1 Corintios 6:1-7 se nos dice: **"6:1 ¿Osa alguno de vosotros, cuando tiene algo contra otro, ir a juicio delante de los injustos, y no delante de los santos? 6:2 ¿O no sabéis que los santos han de juzgar al mundo? Y si el mundo ha de ser juzgado por vosotros, ¿sois indignos de juzgar cosas muy pequeñas? 6:3 ¿O no sabéis que hemos de juzgar a los ángeles? ¿Cuánto más las cosas de esta vida? 6:4 Si, pues, tenéis juicios sobre cosas de esta vida, ¿ponéis para juzgar a los que son de menor estima en la iglesia? 6:5 Para avergonzaros lo digo. ¿Pues qué, no hay entre vosotros sabio, ni aun uno, que pueda juzgar entre sus hermanos, 6:6 sino que el hermano con el hermano pleitea en juicio, y esto ante los incrédulos? 6:7 Así que, por cierto es ya una falta en vosotros que tengáis pleitos entre vosotros mismos. ¿Por qué no sufrís más bien el agravio? ¿Por qué no sufrís más bien el ser defraudados?"**

3. Está claro que alguien que tome la decisión de llevar a un hermano a los tribunales está mostrando una mala intención en su corazón y está utilizando un método antibíblico y al mismo tiempo con intenciones malignas que van a destruir el testimonio de Cristo ante los demás.

C. JESÚS QUIERE EVITARNOS UN FINAL CATASTRÓFICO

1. La conclusión de la enseñanza es la siguiente: ***"5:25...no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel. 5:26 De cierto te digo que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante"***. Los seres humanos no sabemos de lo que somos capaces.
2. Lamentablemente hemos presenciado situaciones entre supuestos hermanos en la fe, que comienzan a discutir por un leve desacuerdo o algo trivial y estúpido, sin darse cuenta de que de momento ya se están halando los cabellos y no sólo son incapaces de dialogar con el propósito de reconciliarse, sino que llevan este asunto más allá de sus capacidades de reconciliación y transmiten su odio de generación en generación.
3. En pocas palabras, Jesús te está diciendo, si no quieres tener un final catastrófico y estar sometido a situaciones que pueden dañar tu vida y testimonio ante los demás, se diligente y procura arreglar cualquier cosa que tengas con tu adversario y no permitas que las cosas vayan más allá de tu control o tu capacidad de volver todo atrás.

CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:

Mis amados hermanos, Dios ahora nos hace entender que un hijo de suyo tiene que actuar como tal y debe tener presente que su testimonio es más importante que cualquier otra cosa en este mundo.

Como hijos de Dios tenemos la responsabilidad de mostrar al mundo que Jesús vive y esta es la manera práctica por donde debe comenzar nuestro comportamiento.

Los hechos son más importantes que muchas palabras.